

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

-¿Va el Gobierno a atender la demanda ciudadana y de los empresarios de Lucena, (Córdoba), para que se reparta correspondencia en su domicilios diseminados y en sus empresas de algunos polígonos, como el parque empresarial Príncipe Felipe?

-¿Por qué no hay reparto de correspondencia en estos momentos?

-¿Cuándo se va a repartir la correspondencia? ¿De qué modo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de septiembre de 2015



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

49-F-esg-123

C
·
D
I
P

2
0
7
8
9
9

1
4
0
9
1
5

1
7
:
3
4